

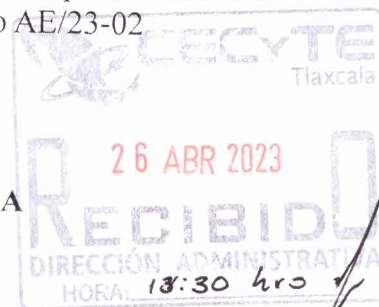
SFP/DSFCA/CA/23/04-0730

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 26 de abril de 2023

Asunto: Designación de Despacho Externo
Auditoría número AE/23-02



DOCTOR NORBERTO CERVANTES CONTRERAS
DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
P R E S E N T E



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 18, 65 y 66 fracciones III, IV, V y VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala; 2, 4 fracción II, 6 fracción III y fracciones X, XI, XII, XIII y XVI, 11 fracciones I, III, IV, V, VI, VIII y IX y 13 fracciones III, V y VI del Reglamento Interior de la Contraloría del Ejecutivo; 22 y 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala; 137 del Presupuesto de Egresos para el Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal dos mil veintitrés; 13 fracción II, inciso f, del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa aplicables al ejercicio dos mil veintitrés; en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo dos mil veintitrés de este Órgano de Control y atendiendo las propuestas de cotización remitidas por la Oficialía Mayor de Gobierno para la adjudicación del prestador de servicios, le informo que se ha designado al Despacho Externo **“Contador Público Certificado Javier Corona Sierra”**, para realizar **Auditoría Externa para efectos de la Ley del Seguro Social, la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, sus Reglamentos y presentación de Dictámenes ante el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores al ejercicio comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós**, lo anterior con el objeto de revisar el control, la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio, administración y cumplimiento de las obligaciones fiscales vigentes en la materia, así como verificar las normas, políticas y procedimientos que se tienen establecidos en

Javier Corona Sierra



SFP 1/2

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



SFP/DSFCA/CA/23/04-0730

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 26 de abril de 2023

Asunto: Designación de Despacho Externo

Auditoría número AE/23-02

el Colegio del Estudios Científicos y Tecnológicos el Estado de Tlaxcala y Educación Media Superior a Distancia.

Por lo anterior le solicito atentamente tenga a bien proporcionar al despacho en mención, los registros contables, reportes, documentos y demás efectos relativos a sus operaciones de seguridad social y vivienda, así como los datos e información que soliciten durante la ejecución de la auditoría, necesarios para la realización de esta encomienda. De igual manera le pido tenga la amabilidad de designar a un servidor público para que funja como enlace en el suministro de la información, asimismo, agradeceré que se habilite un área de trabajo dentro de las instalaciones del Colegio para que el personal del despacho auditor desarrolle esta revisión.

Sin otro particular por el momento, agradezco la atención al presente.

ATENTAMENTE,



GOBIERNO DEL EDO. DE TLAXCALA
PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE LA FUNCION PÚBLICA

LICENCIADA ERÉNDIRA OLIMPIA COVA BRINDIS.
SECRETARIA DE LA FUNCION PÚBLICA.

- C.C.P. Licenciada Lorena Cuellar Cisneros. Gobernadora del Estado de Tlaxcala. Para su superior conocimiento. Presente.
C.C.P. Licenciado Ramiro Vivanco Chedraui. Oficial Mayor de Gobierno del Estado de Tlaxcala. Para su conocimiento.
C.C.P. Licenciada Edna Oded Pérez García. Directora de Adquisiciones y Contratación de Servicios de la Oficialia Mayor de Gobierno. Mismo fin.
C.C.P. Contador Público Andrés Ixtlapale Meneses. Director de Administración y Finanzas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala. Mismo fin.
C.C.P. Licenciada en Contaduría Pública Orquidea Jiménez Nájera. Titular del Órgano Interno de Control del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala. Mismo fin.
C.C.P. Contador Público Certificado Javier Corona Sierra. Mismo fin.
C.C.P. Licenciada en Contaduría Pública Ana María Leticia Vera Ortega. Directora de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría de la Secretaría de la Función Pública. Para su atención y seguimiento.
C.C.P. Archivo.

AMLVO/cps.